PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁ NDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES "ECP2225_3: Realizar desarrollos gráfico-plásticos de proyectos de grabado y técnicas de estampación"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP2225_3: Realizar desarrollos gráfico-plásticos de proyectos de Grabado y Técnicas de Estampación".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,…, en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Establecer la estructura básica de la construcción de la imagen en cuanto a línea, mancha, color u otros aspectos, a partir de las bases teóricas de la alfabetidad visual, para el desarrollo de los bocetos de Obra Gráfica Original.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Establecer la utilización de los recursos gráficos derivados del uso de la línea como elemento gráfico y sistema de representación visual teniendo en cuenta las modulaciones, ritmos, grosores u otras variables, adaptando al lenguaje plástico personal las modulaciones, ritmos, grosores y otras variables.	☐	☐	☐	☐
1.2: Establecer la estructura compositiva de la imagen atendiendo a la organización de los elementos en el espacio bidimensional, siguiendo criterios básicos del lenguaje gráfico-plástico -equilibrio-tensión, campo visual, figura-fondo, espacio-formato, u otros-.	☐	☐	☐	☐
1.3: Establecer la utilización de los recursos gráficos derivados del uso de la mancha como elemento gráfico y sistema de representación visual teniendo en cuenta la forma, luz, el volumen u otras variables, y valorando el tono continuo como técnica de representación visual, adaptándolos al lenguaje plástico personal.	☐	☐	☐	☐
1.4: Establecer los elementos determinantes para realizar un desarrollo gráfico plástico equilibrado, aplicando los principios básicos de percepción y empleo del color, estudiando la relación existente entre los colores que requiera la obra y los elementos que la componen.	☐	☐	☐	☐
1.5: Desarrollar los procesos creativos considerando la incidencia de los aspectos técnicos y de todas las fases implicadas en la creación de la obra gráfica, buscando la optimización del resultado final.	☐	☐	☐	☐

1: Establecer la estructura básica de la construcción de la imagen en cuanto a línea, mancha, color u otros aspectos, a partir de las bases teóricas de la alfabetidad visual, para el desarrollo de los bocetos de Obra Gráfica Original.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.6: Estudiar y analizar los aspectos técnicos y conceptuales propios de la planificación de obra múltiple como integrantes en determinados casos de Obra Única.	☐	☐	☐	☐
1.7: Analizar la experimentación y la integración entre medios de diferente origen con la intención de indagar en resultados no habituales en el contexto de la Obra Gráfica Original, buscando el enriquecimiento del lenguaje plástico.	☐	☐	☐	☐

2: Seleccionar las técnicas y recursos gráfico-plásticos, atendiendo a criterios tanto de carácter histórico como de aproximación al resultado plástico pretendido, que han de ser utilizadas en la creación de los bocetos o dibujos previos para la definición final en el proyecto de Obra Gráfica Original.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Seleccionar la técnica gráfico-plástica a utilizar -seca, húmeda, adición de materia, digital u otra-, de acuerdo a su adecuación con los resultados buscados en la creación de la imagen que se va a desarrollar.	☐	☐	☐	☐
2.2: Seleccionar los documentos gráficos de apoyo -fotos, apuntes, textos, u otros-, interpretando y valorando la información recogida en el documento de especificaciones de la Obra Gráfica Original, buscando que aporten las pautas necesarias en la resolución de la propuesta.	☐	☐	☐	☐
2.3: Determinar el procedimiento de dibujo a seguir en los estudios previos realizados en la Obra Gráfica de reproducción, buscando la adecuación a los costes establecidos y a la fidelidad con respecto al original entregado por el cliente -editor, artista, galerista, particular, u otros-.	☐	☐	☐	☐
2.4: Determinar la estructura basada en el grado de complejidad del boceto ajustándose a las características técnicas y económicas del proyecto, y teniendo en cuenta los resultados conceptuales, formales y estéticos.	☐	☐	☐	☐

3: Elaborar los bocetos, estudios y dibujos previos y finales que formaran parte del Proyecto de Obra Gráfica Original, por medio de las técnicas gráfico-plásticas establecidas, para definir visualmente todos los pormenores del encargo y/o proyecto de Obra Gráfica Original.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Dibujar los bocetos realizando las formas básicas y estableciendo las relaciones entre los centros de atención y las líneas de fuerza definidos en los estudios previos.	☐	☐	☐	☐
3.2: Realizar los procesos de bocetaje teniendo en cuenta las técnicas de grabado y estampación establecidas en el proyecto de Obra Gráfica Original, y utilizando los recursos gráfico-plásticos de forma apropiada a las posibilidades de los medios previstos.	☐	☐	☐	☐
3.3: Adaptar el grado de complejidad y el nivel de desarrollo de los bocetos a las características técnicas y económicas, así como a las necesidades conceptuales, formales y estéticas especificadas en el proyecto o encargo.	☐	☐	☐	☐
3.4: Realizar los dibujos y bocetos basándose en el análisis y la experimentación de las posibilidades expresivas de las técnicas de representación del tono continuo y el lenguaje de la mancha en cuanto a gesto y caligrafía; de la línea y su lenguaje en cuanto a sensibilización, movimiento y espacio.	☐	☐	☐	☐
3.5: Realizar los dibujos y bocetos basándose en el análisis y la experimentación de las posibilidades expresivas de las técnicas de representación del lenguaje del color -yuxtaposición, superposición, mezcla u otros- en cuanto a aspectos físicos, psicológicos, armónicos, de normalización u otros.	☐	☐	☐	☐
3.6: Plasmar la estructura compositiva establecida para la construcción de la imagen en los bocetos en función del contenido, del significado, de la expresividad buscados en la Obra Gráfica Original contemporánea y partiendo de las pautas o premisas previamente establecidas en el proyecto.	☐	☐	☐	☐
3.7: Trabajar la experimentación con las técnicas gráfico-plásticas y medios de creación de imagen durante la realización de los bocetos buscando una aproximación a las necesidades formales, de significado y expresivas de la Obra Gráfica Original contemporánea.	☐	☐	☐	☐

4: Realizar la imagen final completando su construcción, en cuanto a las características estilísticas y técnicas definidas en el proyecto para su presentación a la clientela y/o su utilización como original de la Obra Gráfica Original.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Desarrollar la construcción de la imagen final utilizando los dibujos, fotografías, infografías u otros documentos gráficos generados a lo largo de los procesos de bocetaje como instrumentos de definición formal de la misma, de forma que se mantenga lo establecido conceptualmente en el proyecto de Obra Gráfica Original.	☐	☐	☐	☐
4.2: Elaborar la imagen final siguiendo las indicaciones preestablecidas en el proyecto de Obra Gráfica Original: formato, dimensiones de las manchas, relaciones de disposición final en cuanto a marginación, proporcionalidad u otras variables.	☐	☐	☐	☐
4.3: Utilizar Las técnicas gráficas establecidas adecuándose a los resultados esperados y buscando la idoneidad en la construcción de la imagen final.	☐	☐	☐	☐
4.4: Presentar la imagen final simulando con la máxima fidelidad posible el tamaño, los colores, el soporte, el acabado u otras variables de la estampa definidas en el proyecto de obra gráfica original.	☐	☐	☐	☐
4.5: Incluir todos los documentos generados en los procesos de bocetaje junto a la imagen final en el proyecto de forma ordenada, garantizando su conservación y el acceso a su consulta durante el desarrollo de las siguientes fases de trabajo.	☐	☐	☐	☐